

IDEA DE LIBERTAD

F. HAYEK

- La libertad consiste en aquel "estado en virtud del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro u otros" (La describe también como "independencia frente a la voluntad arbitraria de un tercero)
- Se trata de una noción que, a la par, y como parte del mismo significado, tiene un aspecto positivo y otro negativo: positivamente considerada, la libertad supone capacidad de hacer, potencia de acción; negativamente, franquía social
- La libertad crece a medida que nuestra capacidad de hacer aumenta y las limitaciones sociales disminuyen. A la inversa, menos potencia de acción y mayores controles significan menos libertad. La libertad disminuye en función directa de nuestra capacidad de hacer, y en función inversa del control ajeno.

H. KELSEN

- La libertad de toda coacción de todo tipo de gobierno, es incompatible con el orden social, cualquiera que éste sea, la idea de libertad no puede conservar la significación negativa de un mero ser libre de todo gobierno
- La libertad es la condición esencial de la imputación, ya sea, moral, religiosa o jurídica
-